

**PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE
JEFE/A DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS
DE PERSONAL LABORAL FIJO (NO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO)
PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS
CALIFICACIÓN FINAL Y RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO**

Finalizado el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos a la que hacen mención los apartados X.2.1 y X.2.2 de las bases del proceso selectivo de referencia, se procede a la publicación de la lista definitiva convenida por el tribunal con arreglo al siguiente detalle:

	MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 30 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (máx. 10 puntos)
Mesura Álvarez, Javier	14,08 puntos	0,50 puntos
Rivas Álvarez, Carlos	7,88 puntos	0,50 puntos
Zamacola Feijóo, Borja	7,68 puntos	2,50 puntos

CALIFICACIÓN FINAL Y RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO

Con arreglo a lo previsto en el punto XII las bases de la convocatoria, se procede a la publicación de la calificación total de los candidatos declarados APTOS, cuyo resultado queda como sigue:

	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	APTITUDES	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Mesura Álvarez, Javier	19,19 puntos	21,00 puntos	14,08 puntos	0,50 puntos	54,76 puntos
Zamacola Feijóo, Borja	17,11 puntos	27,00 puntos	7,68 puntos	2,50 puntos	54,29 puntos
Rivas Álvarez, Carlos	15,02 puntos	25,00 puntos	7,88 puntos	0,50 puntos	48,40 puntos

Asimismo, atendiendo a lo establecido en el punto XIII de las bases, se propondrá la cobertura de la ocupación con la candidatura que mayor puntuación ha obtenido.

En A Coruña, a fecha de firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo. Carlos Otero Couto
(firma electrónica)

FECHA PUBLICACIÓN: **16/05/2025**

